EXPTE. D- 2993 /12-13

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Bloque Alternativa Peronista

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Ref: *Proyecto de Resolución expresando preocupación y repudio ante la decisión de la Corte Superior de Ghana de retener a la Fragata Libertad*

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar preocupación y repudio ante la actitud y decisión de la Corte Comercial de Accra (capital de Ghana) que desestimó el pedido del gobierno de la República Argentina y retiene en ese país africano a la Fragata Libertad, buque escuela de la Armada nacional, haciéndose eco de una presentación de bonistas estadounidenses que no accedieron al canje y violando lo establecido en Convención de Viena sobre inmunidad diplomática.

MONICA LOPEZ
Diputada
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. FERNANDO O. BOZAS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente Bloque
Alternativa Peronista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

RUBÉN ESLAIMAN
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Corte de Justicia del país africano desestimó el día 10 de octubre el pedido del gobierno argentino de proceder a la liberación de la Fragata Libertad, buque escuela de nuestra Armada. El mismo se encuentra detenido en Puerto Tema desde la semana pasada, luego de una presentación judicial de un grupo de bonistas que no accedieron al canje argentino

De acuerdo a la información de las agencias de noticias internacionales la Justicia de Ghana indicó que: "No hay bases suficientes expuestas por el demandante (Argentina) para desestimar la sentencia del tribunal. La moción queda rechazada", dijo el juez Richard Adjei Frimpong, del Tribunal de Comercio de Accra.

Argentina había pedido el martes 9 al Tribunal de Comercio que liberara a la fragata retenida con más de 200 tripulantes en este país del oeste de África, alegando que tiene inmunidad diplomática. El abogado de NML Capital, el fondo que presentó el recurso en Ghana contra el gobierno argentino, argumentó sin embargo que Buenos Aires había renunciado previamente a la inmunidad relacionada con este caso.

El abogado que representa al gobierno argentino, Larry Otu, recordó que la fragata necesita repostar para que sus generadores sigan funcionando y el tribunal del país africano pidió que las dos partes lleguen a un acuerdo sobre los problemas logísticos.

La Corte Superior de Ghana detuvo el pasado martes 2 de octubre al buque escuela argentino, luego de un pedido de los fondos buitres. La medida ordenaba que tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Argentino, sus funcionarios, agentes e inclusive el capitán de Navío Pablo Lucio Salonica y la tripulación tenían prohibido mover la fragata ARA Libertad del puerto hasta nueva orden judicial.

Además, las autoridades del puerto retuvieron toda la documentación de la fragata, ya sea electrónica o papel y que los miembros de la tripulación deben rendirse ante las autoridades del puerto. La Cancillería nacional calificó la decisión como "violatoria de la Convención de Viena sobre inmunidad diplomática" y que: "Los fondos buitres han cruzado un nuevo límite en sus ataques a la República Argentina. La Fragata Libertad ha sido demorada en la República de Ghana por un recurso presentado por el Grupo NML ante los tribunales de dicho país", afirmó en un comunicado.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

"El Grupo NML pertenece al especulador internacional Paul Singer y es el principal financista del lobby que opera en la Justicia y el Congreso de los Estados Unidos con el nombre "ATFA" (Grupo de Tareas Argentina) para perjudicar a nuestro país", señala el comunicado.

"Dicho grupo de lobistas son los mismos que intentaron hostigar a la Presidenta durante su reciente paso por Estados Unidos repartiendo folletos agresivos contra la investidura presidencial. Otra de sus acciones es colocar una rata gigante en la puerta de la Embajada argentina en Washington mientras se celebra un nuevo aniversario de nuestra independencia", agregaron desde Cancillería.

El buque escuela Fragata Libertad zarpó el 2 de junio pasado desde el Puerto de Buenos Aires iniciando el tradicional viaje de graduación de 69 guardiamarinas, de los cuales 15 son mujeres. El día en que zarpó de Buenos Aires, el capitán Alievi se mostró muy orgulloso porque sería la primera vez que el buque escuela visitaría Ghana, Angola y Namibia.

Por todo lo expuesto, creemos que debemos expresarnos desde todas las representaciones institucionales, en el sentido de reafirmar los derechos soberanos de nuestro país y rechazar decisiones como las de referencia que benefician a fondos buitres que han especulado y lo siguen haciendo, con los bonos de nuestro país no accediendo a la posibilidad de su canje, por lo que agradezco a los señores diputados el acompañamiento al presente proyecto.

MONICA LOPEZ
Diputada
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente Bloque
Alternativa Peronista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.